

129

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Sección de Contratación

Exp. nº 148/13

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRES C)

En la Ciudad de Granada, siendo las nueve horas del día veintiocho de enero de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe relativo a la calificación de los sobres B) y apertura de los sobres C), "Criterios evaluables de forma automática", relativos al procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Granada, con un presupuesto base de licitación de 6.022.721,53 €, IVA excluido, dividido en cinco lotes, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 25-10-13 y en el BOE de 18-11-13, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 4 de diciembre de 2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Participación Ciudadana, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a:

1°) Dar a conocer la evaluación del contenido de los sobres B), "Criterios ponderables en función de un juicio de valor", señalando que, con fecha 14 de enero de 2014, se ha emitido informe por el Jefe de Servicio de Instalaciones, sobre la única oferta admitida, en el que el resultado es el siguiente:

A la proposición nº 1 y única, que corresponde a la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U., se le asignan 9,5 puntos, aplicables a cada uno de los cinco lotes. Esta valoración corresponde a la "idoneidad y utilidad" de las mejoras ofertadas, según se recoge en el citado informe, en donde no se puntúa la "valoración económica" de dichas mejoras, puesto que no se han valorado económicamente por el licitador en su oferta.

2º) Aperturar el sobre C), "Criterios evaluables de forma automática", que arroja el siguiente resultado:

<u>La proposición nº 1 y única</u>, que corresponde a la empresa **ENDESA ENERGÍA**, **S.A.U.**, se compromete a la ejecución del contrato, siguiendo el modelo de proposición, en los terminos recogidos en la fotocopia de una página que se adjunta a este acta.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Sección de Contratación

Igualmente se compromete a las siguientes mejoras:

- Disposición Grupos Electrógenos: 4.000.- €.

Formación a personal:

5.000.- €.

- Gestión Energética Recinto Ferial: 20.000.- €.

A la vista de lo expuesto, la Mesa propone:

1°.- Entregar a los Servicios Técnicos la documentación contenida en el sobre C), al objeto de su valoración.

2°.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática, en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador, si es que su oferta se adecua a los fines que se persiguen con este contrato.

A las nueve horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

V°B°

EL PRESIDENTE,

-2-

Г		3.5	2 €	4 £	:T	8	3	9€	2€	3.5		2€	4€	1€	£ 9€	Γ	3€	1	3€	7€	7€	₩	8€	Γ.	2 ~	6	, ,	1	و ا			
	TOTAL	98 696 12 £	243.558.62 €	472 569 94 €	20000	764 824 68 €		71.436,06 €	231.271,12 €	308.699.13 €		611.406.32 €	1.166.044,84 €	1.425.085,31 €	1.093.383,96 €		3.684.514,12 €		76.136,33 €	58.086,47 €	23.125,17 €	1.800,00€	159.147,98 €	100 041	95 566 07	53.705.09	70.800.29	67.064.27	155.067.56	4.200,00	581.620.93	
	IVA (21 %)	17.129.08 €	42.270.50 €	73.338.58 €	,			12.397,99 €	40.137,96 €	53.575.88 €			202.371,42 €	247.328,86 €	189.760,85 €				13.213,74 €	10.081,12 €	4.013,46 €			20 727 53 5	16.585.85 €	9.320.72 €	12.287,65 €	11.639,25 €	26.912,55 €			
	IMPUESTO ELECRTICIDAD (5,113%)	3.967.66 €	9.791,24 €	16.987.62 €				2.871,78 €	9.297,27 €	12.409,93 €			46.875,86 €	57.289,48 €	43.954,84 €				3.060,74 €	2.335,12 €	929,65€			5 435 85 E	3.841,83 €	2.158,98 €	2.846.22 €	2.696,03 €	6.233,83 €			
OFERTA	TOTAL ENERGÍA Y POTENCIA	77.599,38 €	191.496,88 €	332,243,73 €				56.166,29 €	181.835,89 €	242.713,32 €			916.797,56 €	1.120.466,98 €	859.668,27 €				59.861,85 €	45.670,23 €	18.182,06€			106 31A 27 £	75.138,40 €	42.225,39 €	55.666,42 €	52.728,98 €	121.921,18€			
	TOTAL	2.072,66 €	4.144,96 €	·				11.049,33 €	40.000,97 €				418.734,90 €	254.931,92 €	177.334,08 €				50.980,62 €	31.438,38 €	7.209,18 €			56 391 16£	28.219,99 €	20.652,34 €	20.652,34 €	20.652,34 €	13.383,11 €			
	PRECIO POTENCIA €/kw AñO	35,649473 € / kw	35,649473 € / kW	0,0000000 € / kW	Según Regulación (*)			39,978187 € / kW	39,978187 € / kW	0,0000000 € / kW	Según Regulación (*)		39,688104 €/kW	23,812861 € / kW	15,875243 € / kW	Según Regulación (*)			57,605223 € / kW	35,523594 € / kW	8,145965 € / kW	30,00€		38.102134 € /kW	19,067559 € / kW	13,954286 € / kW	13,954286 € / kW	13,954286 € / kW	6,366846 € / kW	70,00€		
	TOTAL ENERGIA	75.526,72 €	187.351,92 €	332.243,73 €	Precio mes			45.116,96 €	141.834,92 €	242.713,32 €	Precio mes		498.062,67 €	865.535,06 €	682.334,19 €	Precio mes			8.881,23 €	14.231,85 €	10.972,89 €	Precio mes		49.923.12 €	46.918,41 €	21.573,04 €	35.014,07 €	32.076,64 €	108.538,07 €	Precio mes		
	PRECIO ENERGIA € / kwh	0,143977	0,178575	0,090480	353			0,153606	0,176637	0,090288	106		0,130599	0,102339	0,068230	308			0,115459	0,098057	0,071182	5		0.124875	0,104595	0,098666	0,084481	0,081978	0,070869	5	Ž	
TARIFAS Y CONSUMOS	POTENCIA DEMANDADA kW	58,14 kW	116,27 kW	406,96 kW	NUMERO			276,384 kW	1000,57 kW	1000,57 kW	NUMERO		10550,64 kW	10705,64 kW	11170,48 kW	NUMERO			885 kW	885 kW	885 kW	NUMERO		1480 kW	1480 kW	218648 kWh	1480 kW	1480 kW	2102 kW	NUMERO		
	ENERGIA CONSUMIDA KWh	524574 kWh	1049148 kWh	3672017 kWh				293718 kWh	802976 kWh	2688223 kWh	DA		3813674 kWh	8457520 kWh	10000571 kWh	DA			76921 kWh	P2 145139 kWh P3 154152 kWh	- 1	DA		399786 kWh	448573 kWh		414463 kWh	391283 kWh	1531529 kWh	DA	W. C.	38 GWh
	PERIODO	Sin DH	P1	P2	QUIPOS DE MEDI	TOTAL LOTE 1		Sin DH	17	P2	ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA TOTAL LOTE 2	FOTAL LOTE 2	P1	22	P3	JUIPOS DE MEDI	TOTAL LOTE 3		73		P3	JUIPOS DE MEDI	IOIAL LUIE 4	P1	P2		P4	P5	P6	JUIPOS DE MEDI	TOTAL LOTE 5	
	TARIFA	2.0A	2.0DHA PUNTA	2.0DHA VALLE	ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			2.1A	2.1ADH PUNTA	2.1ADH VALLE		•	3.0A PUNTA	3.0A LLANO	3.0A VALLE	ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			3.1A PUNTA	3.1A LLANO	3.1A VALLE	ALGUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA		6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA		TOTAL
		T≤1 kV P≤10 kW					T≤1 kV 10 kW < P≤			15 kW			T≤1 kV	P > 15 kW					T > 1 kV	P < 450 kW						T > 1 kV	P > 450 kW					
	V LOTES	LOTE 1						LOTE 2			LOTE 3						LOTE 4					LOTE 5			_							

Nota: (*) Alquiler Equipo de Medida: Los Equipos de Medida se facturarán de acuerdo con la legislación vigente. Endesa Energía trasladará al cliente el importe que en cada momento determine la empresa Distribuidora.

En Madrid, a 27 de Noviembre de 2013

